



ORDEN DDJ/130/2024, de 2 de febrero, por la que se dispone el nombramiento de personal eventual adscrito al Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 125/1991, de 1 de agosto, por el que se regulan los Gabinetes de los Consejeros y de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, se dispone el nombramiento del siguiente personal eventual adscrito al Departamento de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia:

Nº RPT	Denominación	Centro de destino	Nombre y Apellidos
18502	Jefe/a de Gabinete	Gabinete y Unidad de Apoyo al Consejero	Ana Pilar González del Cacho

Esta Orden producirá efectos el día 1 de febrero de 2024.

Zaragoza, 2 de febrero de 2024.

**El Vicepresidente Primero y Consejero
de Desarrollo Territorial, Despoblación y Justicia,
ALEJANDRO NOLASCO ASENSIO**